



Foto: Joaquín Ariosto

No. 87 | Año: 2019 | Mes: Noviembre

Día Mundial contra la Obesidad
E. E. Jonathan Francisco López Rubio

**Artistas mexicanos promueven
el arte de nuestra cultura mexicana
en técnica de popotillo**
Unidad de Imagen Institucional

**Rehabilitación en
enfermedades neuromusculares**
Dr. Ernesto Nuñez Nava

INFO DIGITAL
Boletín Electrónico
del HRAE Ixtapaluca

EDITORIAL

Este número, está dedicado a acercar al usuario a diversas temáticas que **impulsen el bienestar de todos los mexicanos.**

Conmemoramos el **Día del Radiólogo** y la importancia de esta especialidad en la actividad médica diaria.

Así mismo, integramos a nuestras páginas el tema de la obesidad, ya que según datos proporcionados por la **Organización Mundial de la Salud (OMS)** indica que en México el mayor problema de salud es atacar la obesidad. Ocupamos el primer lugar a nivel mundial en el consumo de bebidas azucaradas, lo que agrava las condiciones de salud de la población. Por lo anterior en la sección de enfermería encontramos la colaboración del **“Día Mundial contra la Obesidad”**, dicho aporte permite proporcionar información de relevancia y profundidad al respecto.

También me es grato compartir parte de la cultura mexicana a través del arte misma, que se detalla en la entrevista **“Artistas mexicanos promueven el arte de nuestra cultura mexicana en técnica de popotillo”** y que forma parte del diseño de este boletín volumen 87.

Agradezco a los colaboradores que se toman **un espacio** entre sus actividades para **compartir su conocimiento.**

Alma Rosa Sánchez Conejo



**HOSPITAL REGIONAL
ALTA ESPECIALIDAD**

I X T A P A L U C A

D. R. ©, Año 2019 Vol. 87, Mes: NOVIEMBRE, es una Publicación Mensual editada por el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca, ubicado en carretera Federal México – Puebla, km. 34.5, Pueblo de Zoquiapan, Ixtapaluca, Estado de México, C. P. 56530, **Tel. (55) 5972 9800, Ext. 1207**, página web www.hraei.gob.mx y correo electrónico comunicacion.hraei@gmail.com, **Responsable de Edición:** Mtro. Sergio Maldonado Salas; Reserva de Derechos de Uso Exclusivo Número: **04-2016-070415540800-203; ISSN: 2448 - 7457; Responsable de actualizaciones:** Comunicación Social del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos de la publicación sin previa autorización del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca.

DIRECTORIO

Dra. Alma Rosa Sánchez Conejo
Directora General

Mtro. Sergio Maldonado Salas
**Responsable Edición y de la Unidad
de Imagen Institucional**

Lic. Brenda Sarai Gutierrez Murillo
Diseño Editorial

C. Marisol Martínez García
Redacción y Corrección de Estilo

CONTENIDO

MÉDICO

Dr. Juan Antonio Maldonado Moreno
**Creación de la Clínica de Labio y Paladar
Hendido Hospital Regional de Alta
Especialidad de Ixtapaluca**

Dr. Ernesto Nuñez Nava
**Rehabilitación en enfermedades
neuromusculares**

Dr. Carlos A. Vargas Bravo
M.P.S.S. Arantxa Fátima Hortiales González
**Aloinjertos óseos: aplicación clínica,
tipos y conservación**

Dra. Linda Michelle Silva Lira
Dr. José Andrés Burgos Zuleta
**El papel de la radiología en la salud
mundial**

ENFERMERÍA

E. E. Jonathan Francisco López Rubio
Día Mundial contra la Obesidad

Lic. Yessenia González Sánchez
**Actualización de la Diabetes Mellitus
en las Guías de Práctica Clínica de la
American Diabetes Association en niños y
adolescentes**

Mtra. Felicitas Martínez Saucedo
P.E.S.S Diana Paola Moreno Contreras
**Cuidados en los pacientes con diagnóstico
de Enfermedad Pulmonar Obstructiva**

#DatoCurioso

¡Locos de atar!

La camisa de fuerza es una prenda diseñada para inmovilizar a una persona que se creía estaba poseída o tenía gran maldad, su conducta podía ser tranquila y divertida, pero también de violenta a peligrosa. Quién no recuerda al Doctor Hanibbal Lecter, personaje de ciencia ficción, asesino despiadado y maquiavélico que llegó a utilizar un bozal y una de estas prendas.

Su uso ayudaba a inmovilizar a un enfermo, evitaba provocar lesiones a familiares, personal médico y principalmente a sí mismo. Actualmente esta prenda es ocupada para otras actividades como actos de magia.

Marisol Martínez García
Unidad de Imagen Institucional | Redacción y Medios

ESPECIALES

06 E. E. Jonathan Francisco López Rubio
Listeriosis 24

08 Unidad de Imagen Institucional
**Artistas mexicanos promueven
el arte de nuestra cultura mexicana
en técnica de popotillo** 26

10 Coordinación de Archivos
ArchivoHRAEI.doc 32

12 Dirección de Planeación,
Enseñanza e Investigación
**Día de Muertos en México,
enfoque nutricional sobre pan de muerto
con cebada** 34

CONTACTO

comunicacion.hraei@gmail.com

/CSHRAEI

@HRAEIxtapaluca

/hraei.xtapaluca

HRAEIxtapaluca

¡EXCELENCIA MÉDICA AL SERVICIO DE MÉXICO!



**México, lindo y querido.
Si muero lejos de ti...**

Chucho **Monge**

Creación de la Clínica de Labio y Paladar Hendido

Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca

DR. JUAN ANTONIO MALDONADO MORENO
Ortodoncia maxilofacial



Derivado de la necesidad de brindar atención médica multidisciplinaria, sistematizada, humanizada y de calidad a los usuarios que padecen esta anomalía craneofacial, surgió la idea de fundar la **Clínica de Labio y Paladar Hendido** del Hospital Regional de Alta Especialidad Ixtapaluca. Se estableció como un **proyecto dinámico e incluyente** donde se ha contemplado desde su inicio la participación del área médica, enfermería, trabajo social, administrativa y por supuesto, también la de los familiares de los usuarios.

Para su correcta operatividad, se ha **implementado un modelo innovador** para la gestión de la calidad dentro de la clínica, mismo que se basó en un instrumento denominado **“Vía Clínica”**, el cual, hemos adaptado para asegurar la **adecuada ejecución** del programa, con objeto de cumplir cabalmente con los tiempos ideales de atención.

Con la consumación de este modelo, se busca de manera intencionada que la calidad sea un hecho inevitable. Por supuesto, conscientes de que los procesos son perfectibles. Lo anterior, solo se logra a través de evaluaciones y de rediseños de procesos, lo que resulta en la mejora continua.

En cuanto a la atención médica en específico, la clínica se ha **subdivido en tres áreas:**

- 1. Clínica – Médica:** Neonatología, Pediatría, Nutrición, Psicología, Medicina materno-fetal.
- 2. Quirúrgicas:** Cirugía maxilofacial, Prótesis maxilofacial, Ortodoncia maxilofacial, Otorrinolaringología.
- 3. Motricidad, del lenguaje y audición:** Audiología, Foniatría, Medicina de rehabilitación, Terapia del lenguaje, Terapia física, Terapia ocupacional.

Actualmente, se tienen dentro del programa **26 pacientes activos**, que oscilan entre los **0 y 5 años de edad**, quienes en el momento de su ingreso fueron atendidos por todas las especialidades e iniciaron tratamiento acorde a la necesidad individual de cada usuario y de su edad.

Sin embargo, el programa de la clínica continuará brindando atención médica y seguimiento durante diversas etapas de la vida, prácticamente hasta que cese el crecimiento (22-25 años), ya que existen momentos específicos e ideales para realizar procedimientos como los son las cirugías de labio, paladar, ortopedia maxilar, colocación de injertos, cirugía ortognática, entre otros; esto debe ser conjugado en un entorno de atención multidisciplinaria, para no dejar de lado otras implicaciones esenciales en la atención médica.

La clínica tiene como **visión ser un centro de referencia a nivel nacional** para la atención de esta patología, **capaz de formar recursos humanos altamente capacitados** en materia de labio y paladar hendido, sin olvidar promover la investigación en **pro de la salud de nuestros usuarios**.

En México son pocos los centros que atienden este padecimiento, pero aún más escasos, aquellos que han desarrollado programas formales para la enseñanza y capacitación del personal de salud específicos para la atención de esta anomalía craneofacial. Es por ello, que apostamos por la promoción de nuestro modelo para lograr este objetivo y seguir aportando beneficios para con la comunidad de Labio y Paladar Hendido y con nuestro país.

Es un **orgullo pertenecer** a este hospital, y ahora a su Clínica de Labio y Paladar Hendido, misma que será **semillero de grandes proyectos** nutridos por el talento, amor y compromiso de todo el personal que la conforma. No tengo más que agradecer a las autoridades que confiaron en el proyecto, a todos los compañeros que contribuyeron con esta maravillosa causa; pero, sobre todo, sensiblemente a los pacientes, porque **ellos son la razón de nuestro existir.**



Rehabilitación en enfermedades neuromusculares

DR. ERNESTO NUÑEZ NAVA
Unidad de Rehabilitación

Las **enfermedades neuromusculares (ENM)** son un **conjunto de más de 150 padecimientos neurológicos**, en su mayoría de origen **genético** y con una evolución de **naturaleza progresiva**.

Su **aparición** puede producirse **en cualquier etapa de la vida** (infancia, adolescencia o edad adulta), pero más del 50% aparecen en la infancia. Pueden ser hereditarias o adquiridas y son degenerativas.

La **principal característica** es la **pérdida de fuerza muscular**, lo que genera discapacidad que puede llevar a **perder la autonomía personal** y **producir cargas psicosociales**.

Las **ENM afectan al músculo**, a la unión **neuromuscular**, al **nervio periférico y/o a la motoneurona espinal**. Se **caracterizan** por la **degeneración** de los **músculos y nervios** que los controlan, esto produce debilidad, atrofia o pseudohipertrofia muscular, miotonía, calambres, contracturas musculares, mialgia y en ocasiones, trastornos sensitivos.

En **México**, Luna-Angulo y cols (2016), publicaron un estudio en el que se pueden **identificar algunas de las ENM más comunes en nuestro país**:

- Distrofias musculares (distrofias musculares de Duchenne o de tipo Becker y las «distrofias de cinturas»).
- Síndromes miotónicos (distrofia miotónica tipo 1 o enfermedad de Steinert).
- Enfermedades de la motoneurona (atrofia muscular espinal).
- Ataxias hereditarias (Las ataxias cerebelosas).
- Neuropatías motosensoriales hereditarias (enfermedad de Charcot-Marie-Tooth).

No se conoce un tratamiento curativo para la mayor parte de las ENM de origen genético, por ello, el **objetivo de los tratamientos** es **actuar sobre los síntomas**, mejorar la calidad de vida de las personas afectadas, facilitar mediante ayuda que la deambulación se mantenga el mayor tiempo posible. Es en este sentido, la **medicina de rehabilitación** juega un papel **clave en el manejo del paciente con estos padecimientos**.

Tal como lo describen Anziska & Inan (2014), se han estudiado diversas intervenciones de rehabilitación aplicadas a cada tipo de ENM. Las **claves de rehabilitación** incluyen el **ejercicio aeróbico y el entrenamiento de fuerza**, las cuales han demostrado en estudios que son beneficiosos en su gran mayoría; así mismo, **la deambulación en banda sinfín** asistido con entrenamiento robótico para la marcha y la **estimulación eléctrica neuromuscular**.

Es recomendable no retrasar el tratamiento de rehabilitación ya que los pacientes podrían **aplazar resultados benéficos o perderlos** al encontrarse en una etapa de atrofia muscular severa acompañada de gran debilidad. 🙏

Referencias:

- Anziska Y, Inan S. Exercise in neuromuscular disease. Semin Neurol. 2014 Nov;34(5):542-56.
Alexandra B Luna-Angulo y cols. Diagnóstico molecular de enfermedades neuromusculares en el Instituto Nacional de Rehabilitación, situación actual y perspectivas. Investigación en Discapacidad, Vol. 5, Núm. 1 enero-abril 2016 pp 9-26
Federación ASEM. (2019). ¿Qué son las Enfermedades Neuromusculares? Octubre 1, 2019, de Federación ASEM Sitio web: <https://www.asem-esp.org/que-son-las-enm/>

Aloinjertos óseos: aplicación clínica, tipos y conservación

DR. CARLOS A. VARGAS BRAVO
M.P.S.S. ARANTXA FÁTIMA HORTIALES GONZÁLEZ
Coordinación de Donación / Banco de Tejidos



El **injerto de hueso autólogo o autoinjerto** (obtenido del propio paciente) ha sido el material clásicamente **elegido** por los cirujanos de traumatología y ortopedia para el **tratamiento de defectos óseos**, sin embargo, las **desventajas relacionadas con la morbilidad de la zona dadora** (habitualmente cresta ilíaca), tales como **dolor post operatorio, sangrado, riesgo de infección, cantidad limitada de tejido óseo y necesidad de sacrificar estructuras normales**, restringen su aplicación.¹

Existen mejores **alternativas** como el **injerto óseo obtenido de otro paciente (aloinjerto)** y los **sustratos sintéticos de calcio** (hidroxiapatita, coral, otros.) El **Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca cuenta con un banco de tejido musculoesquelético** en el que los aloinjertos son la mejor solución costo - efectiva para los pacientes, debido a que son generados de pacientes donadores fallecidos y que **se ofrece de forma gratuita a los pacientes** que lo requieran.

El **aloinjerto óseo** tiene **calidades** que lo convierten en material adecuado para **suplir las funciones mecánicas y biológicas del hueso normal**. En todo injerto óseo, incluso autólogo, las células mueren por isquemia y son reabsorbidas. Sin embargo, la estructura de la matriz ósea permanece y sirve de estructura de andamiaje (osteoconducción) **para el crecimiento de nuevo tejido óseo** (osteoinducción).¹

Los **métodos de conservación** de los injertos son la **crioconservación y la liofilización**. La conservación por frío es el método más utilizado en nuestro medio. La temperatura a la cual debe ser mantenido el tejido óseo depende del tiempo que se quiera conservar. Para la conservación por algunos días, **temperatura entre -4 y -10°C** son suficientes. **Temperaturas entre -30° y -40°C permiten almacenar los injertos por un período de seis meses**. Para conservar los injertos más tiempo son necesarios temperaturas de -80°C o menores, logradas con métodos como el nitrógeno líquido.²

La **liofilización** consiste en la **deshidratación por enfriamiento del injerto a -70° C** en vacío o en un gas inerte. En esas condiciones, **el aloinjerto puede ser conservado a temperatura ambiente y esa es su principal ventaja**. Para un fragmento óseo grande, se necesita una o dos semanas de procedimientos y esta deshidratación modifica las propiedades mecánicas, por ello su utilización se limita preferentemente a injertos pequeños, sin necesidad de resistencia mecánica. La desventaja es el costo elevado del proceso.¹

El **aloinjerto de hueso esponjoso**, el **más común**, se utilizan **cabezas femorales** que se trituran con un molinillo u otro medio, o bien, se tallan para reconstruir pequeños segmentos óseos. Dentro de las aplicaciones clínicas está el relleno de cavidades óseas, artrodesis vertebrales extensas, recambios protésicos con pérdida de sustento óseo, patología traumática, etcétera.² **El aloinjerto de hueso cortico-esponjoso**, se utiliza **para reconstruir pequeños segmentos óseos** debiendo realizar un tallado perfecto del injerto con el que se obtiene un mayor soporte mecánico. Se utiliza en recambio protésico, osteotomías correctoras de eje, trauma, reemplazos vertebrales, por mencionar algunos. El **aloinjerto óseo masivo**, es aquel que está **destinado a reemplazar segmentos articulares o diafiso-metafisarios de gran tamaño** (por ejemplo, reemplazos de fémur distal o tibia proximal).¹

El **progreso en el tratamiento** multidisciplinario de los tumores óseos malignos **ha cambiado notablemente** el pronóstico vital de los pacientes y dentro de este campo es donde se aplican con mayor frecuencia los aloinjertos masivos con el **objetivo de preservar la extremidad**. Las amputaciones y desarticulaciones se han abandonado por una cirugía de salvataje de las extremidades donde se produce un gran defecto óseo que es necesario reconstruir. 

Referencias:

- Calvo Rafael, Figueroa David, Díaz-Ledezma Claudio, Vaisman Alex, Figueroa Francisco. Aloinjertos óseos y la función del banco de huesos. Rev. méd. Chile [Internet]. 2011 mayo [citado 2019 abr 03]; 139 (5): 660-666.
Los aloinjertos óseos en Cirugía Ortopédica y Traumatología (1) Patología del Aparato Locomotor; 2004; 2 (3): 214-232.



El papel de la radiología en la salud mundial

DRA. LINDA MICHELLE SILVA LIRA
Imagenología

DR. JOSÉ ANDRÉS BURGOS ZULETA
Médico Residente III Imagenología Diagnóstica y Terapéutica

El 8 de noviembre de cada año, se celebra el **Día Mundial de la Radiología**, fecha que conmemora el **descubrimiento de los rayos X** y que rinde honor al físico alemán **Wilhelm Conrad Röntgen**, hito mundial que, en mi opinión, en pleno 2019, no nos permite hablar de medicina sin la intervención de la radiología.

Hablar de **radiología** implica **descubrimientos y avances** revolucionarios todos los días, desde nuevas **técnicas**, nuevos **equipos**, la adhesión de **inteligencia artificial**, actualizaciones médicas, en sí, todos los medios **para mejorar el diagnóstico y tratamiento en la salud mundial**. Sin embargo, paradójicamente abre la brecha tecnológica en muchos centros mexicanos.

El **ultrasonido**, la **tomografía** computarizada (TC), la **TC por emisión de positrones** (PET-CT), la **resonancia magnética** (RM), la **radiografía digital**, la **mastografía**, la **fluoroscopia** y las técnicas de intervención mínimamente invasivas entre otros, **se han incorporado a la práctica clínica habitual en nuestro hospital**, así como el sistema de archivo y comunicación de imágenes (PACS), sistema de información radiológica (RIS) y centro de diagnóstico como el cuarto azul son **esenciales para la práctica de la medicina** y las metas de reducción de morbilidad en general.

Para 2018, la **Organización Mundial de la Salud (OMS)**, proporcionó una **visión general** de las tendencias mundiales de **mortalidad** desde el año 2000, que se asemejan a la nacional. La cardiopatía isquémica y el accidente cerebrovascular, han sido las principales causas de muerte en todo el mundo durante el nuevo milenio. Las muertes por enfermedad **cardíaca hipertensiva**, enfermedad **pulmonar crónica obstructiva**, **diabetes**, **accidentes de tránsito**, **demencia**, **cánceres de pulmón, hígado, colon y estómago**, también han mostrado **aumentos constantes actualmente**.

Por el contrario, ha habido **una ligera disminución en la mortalidad por infecciones** del tracto respiratorio inferior, diarrea, tuberculosis, infección por el virus de la inmunodeficiencia humana, prematuridad, asfixia al nacer, malaria, sarampión y anomalías congénitas.

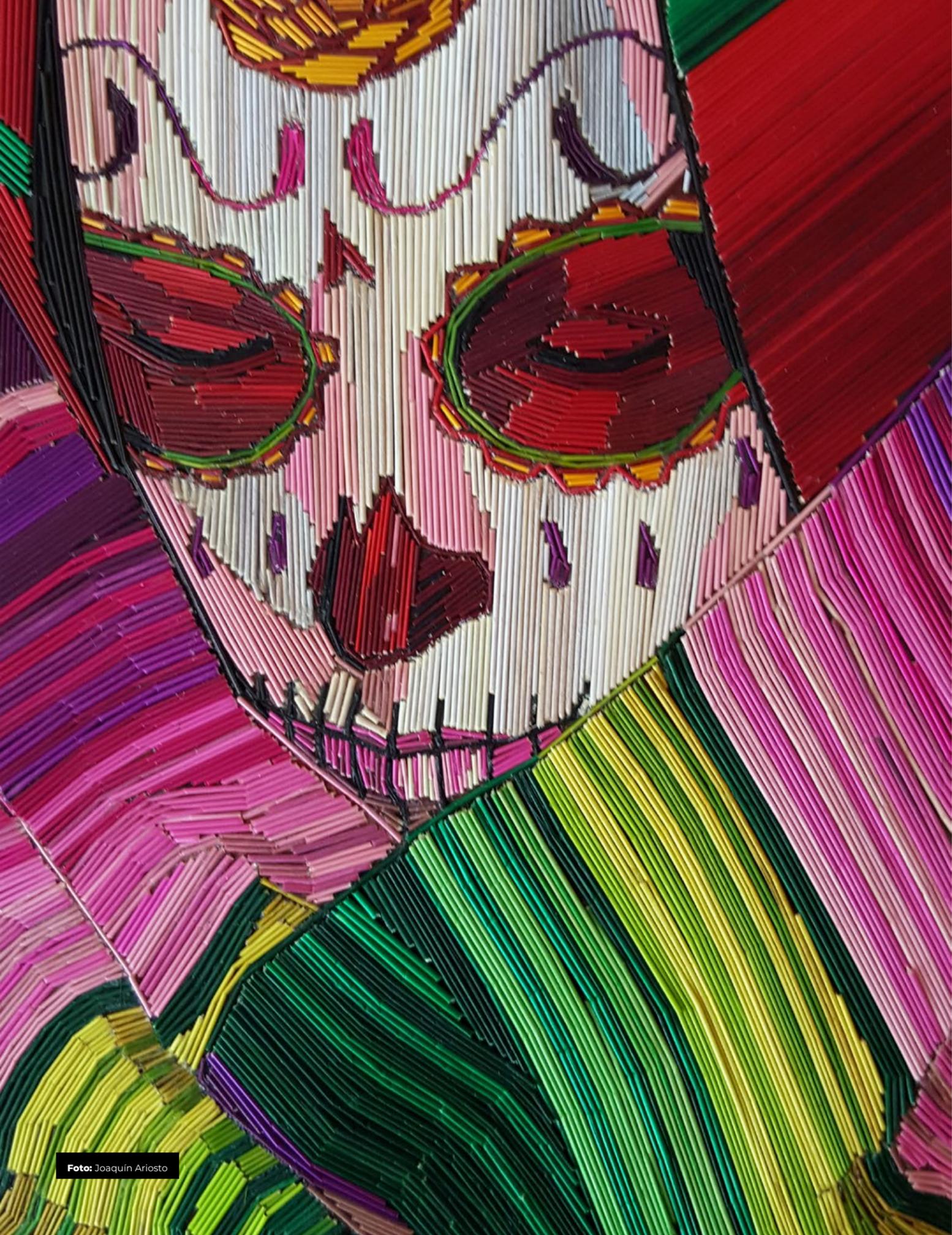
Con este panorama la impresión diagnóstica posterior a la realización de un estudio de imagen, es **fundamental para detección oportuna de las diferentes enfermedades que provocan mayor mortalidad**, un ejemplo claro del papel de la radiología lo hago con un paciente con dolor de espalda, cuando las radiografías no explican la causa o sugieren una enfermedad sistémica subyacente, se pueden obtener imágenes avanzadas (TC, RM, medicina nuclear).

La **tomografía computarizada** proporciona imágenes superiores del hueso cortical y trabecular en comparación con la RM. Por esta razón, la TC puede ser **necesaria para caracterizar los tumores óseos primarios de la columna vertebral**.

Por otro, lado **la resonancia magnética** tiene una resolución de contraste superior, por lo tanto, la capacidad de distinguir entre los tipos de tejidos blandos, lo anterior, permite detectar la patología intratecal e **identificar lesiones compresivas de raíz sutiles**.

En este sentido, un dolor de espalda puede representar una patología mayor, donde la radiología interviene en todo momento.

Desde esta perspectiva, **la radiología** con sus diferentes tecnologías y sus miembros entre administrativos, ingenieros, técnicos radiólogos, médicos especialistas y subespecialistas en Imagenología, orientan y cumplen un **papel fundamental para el diagnóstico y tratamiento oportuno de la salud mundial**. 🏥



**Tápame con tu rebozo llorona,
porque me muero de frío.**

Canto **Popular Mexicano**



Día Mundial contra la Obesidad

E. E. JONATHAN FRANCISCO LÓPEZ RUBIO
Hemodinamia

Con el objetivo de informar y hacer conciencia en la población mundial sobre la obesidad, el **12 de noviembre** de cada año se celebra el **Día Mundial de la Obesidad**, efeméride instituida por la **Organización Mundial de la Salud** (OMS) que tiene por **objetivo sensibilizar** a la población sobre la necesidad de la adopción de medidas para **prevenir y tratar el sobrepeso y la obesidad**.

Este día del combate a la obesidad, recordamos que es esencial redoblar esfuerzos en todos los sectores de la sociedad, para hacerle frente **a esta epidemia que afecta la calidad y esperanza de vida de los mexicanos**.

Esta patología se define como una **acumulación anormal o excesiva de grasa que puede ser perjudicial para la salud**, ya que puede provocar enfermedades cardiovasculares, diabetes mellitus II, trastornos del aparato locomotor, algunos cánceres (endometrio, mama, ovarios, próstata, otros). Así mismo, la **obesidad infantil** es uno de los **problemas de salud pública** más graves del siglo XXI. Está relacionada con futuros riesgos en dificultades respiratorias, mayor riesgo de fracturas, hipertensión, presentan marcadores de enfermedades cardiovasculares, resistencia a la insulina, síndrome metabólico y efectos psicológicos.

El individuo vive su obesidad y acepta estar cansado, tener dolor en el cuerpo, fatigarse al caminar, pero desconoce que su corazón, pulmones, hígado, riñones, huesos y articulaciones están afectados por el exceso de peso, aun así, su preocupación no es la obesidad, sino las **limitaciones que sufre en su vida diaria**: no se puede bañar bien, no cabe en los asientos del auto, no puede cruzar la pierna ni cortarse las uñas de los pies, no puede comprar ropa adecuada, etcétera. Por desgracia, esto desencadena en una tristeza que aumenta al ser discriminado en la escuela, en el trabajo y en la calle.

El estilo de vida o el tipo de hábitos y de costumbres que posee una persona, puede ser beneficioso para su salud, de ahí la importancia de que el individuo con obesidad conozca que con **menos kilos tendrá más vida**, que un programa inteligente podrá bajar de peso permitirá que sus órganos internos funcionen mejor, que la química de su organismo mejore, que se sienta más libre, y que **aumente su calidad de vida**.

Debido a la relevancia del tema, en el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca nos sumamos a la tarea de conmemorar el **Día Mundial de la Obesidad**, a través de un distintivo muy especial denominado **“La Mariposa”**, símbolo de la lucha contra el sobrepeso y la obesidad portado por personas, compañías, organizaciones e instituciones gubernamentales que se comprometen a llevar el mensaje y crear conciencia sobre este padecimiento. 🦋

“La metáfora de la mariposa”

Una persona con obesidad, es como una mariposa cuando está dentro de su capullo, está encerrada sin libertad y sin poder mostrarse al mundo, tal como es. De la misma manera, el individuo con obesidad es una persona con muchas capacidades y cosas admirables para mostrar al mundo, sin embargo, las otras personas solo ven su exterior, sin profundizar en lo que hay dentro. Cuando la persona con obesidad empieza a creer en sí mismo y en todo lo que es capaz de hacer para bajar de peso, es cuando se convierte en una persona libre... al igual que la mariposa, sale del capullo...



designed by freepik

Actualización de la Diabetes Mellitus en las Guías de Práctica Clínica de la American Diabetes Association en niños y adolescentes

LIC. YESSENIA GONZÁLEZ SÁNCHEZ
Hospitalización

La American Diabetes Association (ADA) ha publicado la guía de práctica clínica sobre estándares de cuidados en diabetes de 2019, esta actualiza las recomendaciones de acuerdo a la evidencia que se ha incorporado desde la edición anterior.

El campo de la atención a la diabetes está cambiando rápidamente a medida que continúan surgiendo nuevas investigaciones, tecnologías y tratamientos que pueden mejorar la salud y el bienestar de las personas con esta enfermedad. Con actualizaciones anuales desde 1989, la ADA ha sido durante mucho tiempo un líder en la producción de pautas que capturan el estado más actual en la materia.

Los “Estándares de atención médica en la diabetes”, incluyen una sección dedicada a la tecnología de la diabetes, la cual, contiene material que anteriormente se encontraba en otras secciones y que se ha consolidado, así como, nuevas recomendaciones.

Aunque los niveles de evidencia de recomendaciones se han actualizado, no se observó cambios en las recomendaciones clínicas. Los cambios que se hicieron este año, y que son considerados de relevancia, son los ubicados en la sección número 13, estos hacen referencia al abordaje de la patología enfocada a niños y adolescentes.

Incluye un lenguaje introductorio al comienzo de dicha sección, para recordar que la epidemiología, la fisiopatología, las consideraciones de desarrollo y la respuesta al tratamiento en la diabetes de inicio pediátrico son diferentes de la diabetes adulta, y que también existen diferencias en la atención recomendada para niños y adolescentes con diabetes tipo 1 en contraposición a la del tipo 2.

Se agregó una recomendación para enfatizar la necesidad de realizar pruebas de detección de trastornos de la alimentación en jóvenes con diabetes tipo 1, a partir de los 10 a 12 años de edad.

Sobre la base de nuevas pruebas, se agregó una recomendación que desalienta el uso de cigarrillos electrónicos en los jóvenes, práctica inusual y recurrente en México.

La discusión sobre la diabetes tipo 2 en niños y adolescentes se amplió significativamente bajo las nuevas recomendaciones, estas incluyen exámenes de detección y diagnóstico, manejo del estilo de vida, manejo farmacológico, así como lo referente a la transición de la atención a proveedores adultos.

Se agregaron nuevas secciones y/o recomendaciones para la diabetes tipo 2 en niños y adolescentes sobre objetivos glucémicos, cirugía metabólica, nefropatía, neuropatía, retinopatía, hígado graso no alcohólico, apnea obstructiva del sueño, síndrome de ovario poliquístico, enfermedad cardiovascular, dislipemia, pruebas de función cardíaca, factores psicosociales. Según la Federación Mexicana de Diabetes, en México la diabetes es la segunda causa de muerte y es una de las principales causas de discapacidad, lo que hace que esta patología se vuelva prioritaria para su atención, particularmente, en los sectores vulnerables ya mencionados de la población.

Referencias:

Diabetes Care 2019 Jan; 42(Supplement 1): S4-S6. <https://doi.org/10.2337/dc19-Srev01> Summary of Revisions: Standards of Medical Care in Diabetes—2019
<http://fmdiababetes.org/estadisticas-en-mexico/>



Cuidados en los pacientes con diagnóstico de Enfermedad Pulmonar Obstructiva

MTRA. FELICITAS MARTÍNEZ SAUCEDO
P.E.S.S. DIANA PAOLA MORENO CONTRERAS
Hospitalización

La **enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC)** es una **enfermedad inflamatoria, progresiva**, que puede ser **prevenible y tratable**, se caracteriza por la **obstrucción persistente del flujo aéreo respiratorio**, la cual, **no es completamente reversible**, por exposición a partículas nocivas y gases.

La **prevalencia de la EPOC** en países desarrollados va de **3-6% en sujetos mayores de 50 años**. En **México**, su **prevalencia es de 7.8%**, tiene un subdiagnóstico de casi 90%, se ubica entre el **sexto y cuarto lugar en mortalidad**. En el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER), "Ismael Cosío Villegas", ocupó el tercer lugar en visitas a urgencias, el segundo lugar en la consulta externa y el cuarto lugar en la tabla de morbi-mortalidad anual. **Para el 2020, será la tercera causa de muerte en el mundo y la quinta causa en años de vida perdidos ajustados por invalidez.**

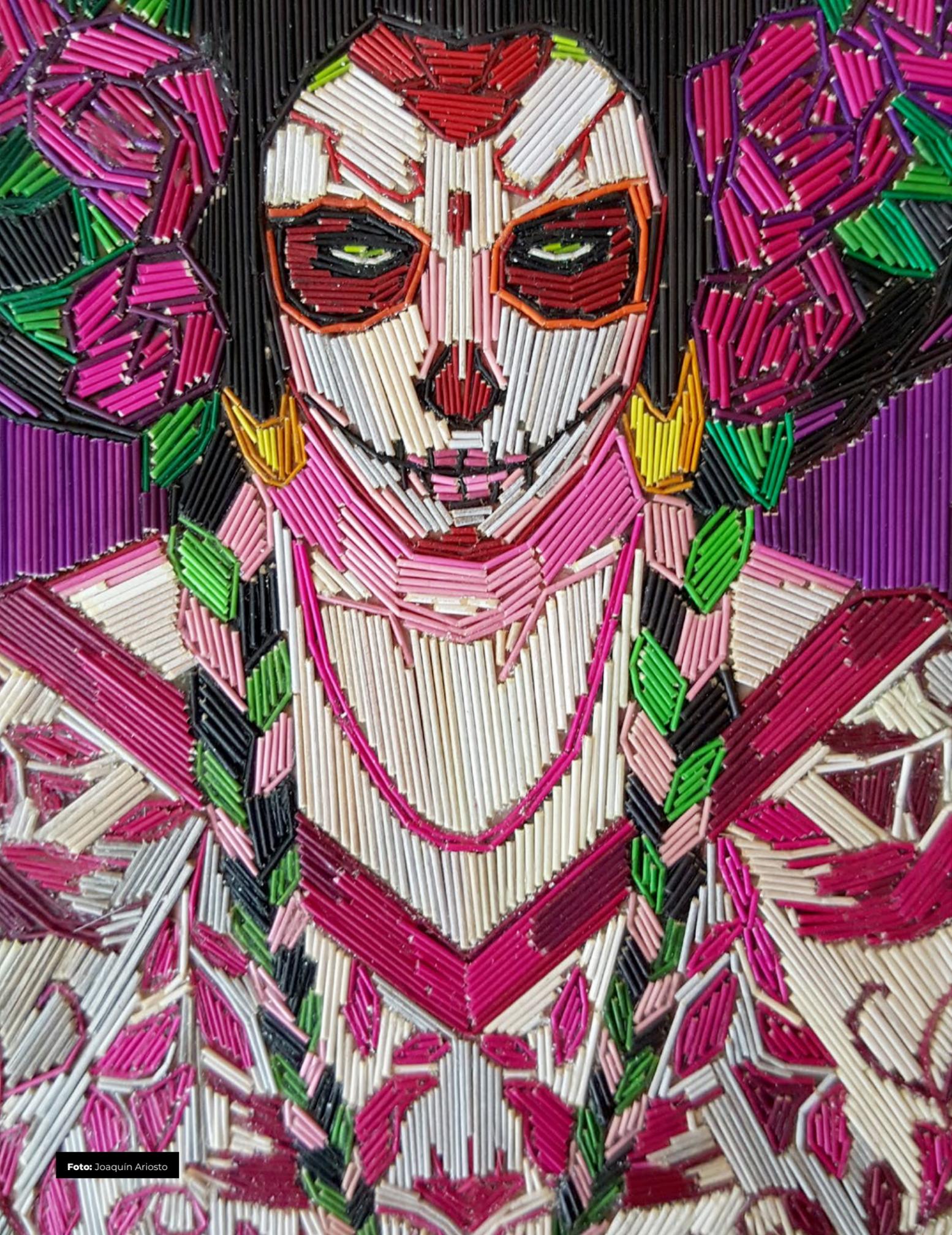
Los **factores de riesgo** relacionados con la enfermedad EPOC son: el **tabaquismo**, la **exposición constante al humo de leña**, la **inhalaación en el ambiente laboral de polvos y sustancias químicas**.

En cuanto el paciente es diagnosticado con EPOC, instante de impacto para este y su familia, es justo cuando la enfermera empieza a tener un papel fundamental, ya que es la persona con la que están en contacto directo y con quien encontrará apoyo emocional y psicológico para asimilar su enfermedad.

Sobre la base de nuevas pruebas, se agregó una recomendación que **desalienta el uso de cigarrillos electrónicos** en los jóvenes, práctica inusual y recurrente en México.

Las **acciones de enfermería** asociadas **al cuidado, la prevención y el tratamiento** de la enfermedad son:

- **La vacunación anual** contra la influenza y la antineumocócica.
- **Brindar pláticas sobre el daño** que genera la exposición al humo de leñas, tabaco y otros contaminantes.
- **Orientar al paciente** con tabaquismo para **disminuir su consumo** de cigarrillos diarios.
- **Informar al paciente y su familia** sobre la importancia de realizar **ejercicios respiratorios**, así como, la forma de ejecutarlos.
- **Informar** sobre los **horarios y toma de medicamentos**.
- **Capacitar sobre el uso de oxígeno** y la forma correcta de administrarlo.
- **Compartir los cuidados** que se le debe brindar en casa y los **signos de alarma** que puede presentar en caso de una complicación.
- **Resolver las dudas** que tengan sobre la enfermedad. 🗨️



**No me llores, no,
porque si lloras yo peno.
En cambio si tú me cantas,
yo siempre vivo, yo nunca muero**

Andrés **Henestrosa**



designed by freepik

Listeriosis

E. E. JONATHAN FRANCISCO LÓPEZ RUBIO
Hemodinamia

La listeriosis es una **enfermedad transmitida por alimentos (ETA)**, ocasionada por la ingesta de comida contaminada con la bacteria *Listeria monocytogenes*, presente en animales salvajes y domésticos, en el agua y en los suelos, la leche o los productos hechos de ella. Su importancia se debe al impacto clínico, la **alta tasa de mortalidad** y el **efecto económico** derivado de los brotes asociados con el consumo de dichos alimentos.

En México, las fallas en los sistemas de vigilancia epidemiológicos son causa de información imprecisa sobre la incidencia de la listeriosis y sobre su caracterización como ETA. La falta de datos precisos sobre la importancia de esta bacteria plantea la necesidad de concientizar a las instancias correspondientes para **definir estrategias de búsqueda intencionada** de dicha bacteria en alimentos y de la recopilación de información clínica precisa que permita **conocer la importancia clínica y epidemiológica de la listeriosis en el país**.

En la mayoría de los procesos, estas bacterias originan una enfermedad gastrointestinal, algunos casos se puede producir **septicemia** (infección en la sangre) o **meningitis bacteriana** (inflamación de las membranas que cubren el cerebro).

En adultos, la enfermedad puede tomar distintas formas, dependiendo del órgano o sistema afectados, como: **endocarditis, neumonía, septicemia, gastroenteritis, erupción cutánea, absceso** (acumulación de pus), que en la mayoría de los casos puede causar hinchazón y/o inflamación a su alrededor.

Las **personas que están en mayor riesgo** son adultos mayores, adultos con un **sistema inmunitario debilitado** (pacientes oncológicos, VIH positivo, otros), **fetos en desarrollo, recién nacidos y mujeres embarazadas**.

Por lo general, **los síntomas** de la listeriosis comienzan unos días después de comer los alimentos contaminados, pero cabe la posibilidad de que no aparezcan hasta dos meses después. Un profesional de salud puede hacerle un análisis de sangre para verificar si tiene listeriosis; en los bebés, los síntomas se observan en los primeros días de vida y pueden comprender, inapetencia, letargo (falta de energía, cansancio), dificultad respiratoria, vómitos, sarpullido. En mujeres embarazadas, suele ocurrir a partir del tercer trimestre y aparece como una enfermedad leve con fiebre no muy alta, dolores articulares y musculares. Habitualmente, se confunde con un cuadro viral y no se diagnostica, generalmente, los síntomas suelen ser, **confusión o problemas de equilibrio, fiebres o escalofríos, dolor de cabeza, dolores musculares, náuseas o diarrea y rigidez en el cuello**.

El 28 de mayo pasado, Maricarmen Quirasco Baruch, académica de la Facultad de Química de la Universidad Nacional Autónoma de México, explicó en una publicación sobre el desarrollo de ciertas proteínas que podrían ser de gran utilidad.

En este boletín se establece que los universitarios podrán utilizar para la limpieza de comedores industriales y de espacios donde se realiza la ordeña para preparar productos lácteos.

La **tasa de mortalidad** ocasionada por listeriosis es de **20-30%**. En México no se cuenta con estadísticas epidemiológicas precisas para evaluar su impacto, pero debido a la gravedad de la infección, en las normas alimentarias se establece que debe estar ausente. Los investigadores obtuvieron péptidos, proteínas de bajo peso molecular, a partir de ingeniería genética, y registraron la patente "Bacteriocinas recombinantes con acción antilisterial" ante el **Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI)**. Estos péptidos, explicó Quirasco Baruch, se ubican en la membrana del microorganismo que exterminará. "Hacen poros a través de los cuales salen compuestos intracelulares y la célula muere". Se pueden utilizar en la elaboración de aerosoles, líquidos o toallas húmedas para limpiar las tetillas de las ubres de las vacas, previo a la ordeña. Con estos, también podrán hacer películas de recubrimiento para carne y otros productos que incluyan las bacteriocinas. "En un futuro se podrían incluir en la formulación de alimentos como un aditivo, aunque para esto son necesarias pruebas de inocuidad y verificar que no sean tóxicas para el consumo humano".

Artistas mexicanos promueven el arte de nuestra cultura mexicana en técnica de popotillo

Unidad de Imagen Institucional

El arte en popotillo es una técnica prehispánica de México que pasa de generación en generación, utilizada por los aztecas para realizar grandes obras que adornaban templos, casas, escuelas y mucho más.

Hace unos años, dos jóvenes mexicanos tuvieron la idea de promover y reinterpretar dicha técnica a través de sus obras. Cada pieza plasma cultura, tradiciones y expresiones propias de sus integrantes. El material con el que están hechas es una fibra natural que crece en la falda de los volcanes, que se limpia, se tiñe de colores con pigmentos naturales, en un lienzo con cera de abeja se van colocando (uno a uno) hasta terminar la obra.

De este modo, es en San Juan Teotihuacán, Estado de México, donde esta técnica es reinterpretada por Joaquín Ariosto y Jesús Pérez Rivera. En el año de 2016, crean la firma bajo el nombre de Ariosto Rivera, donde con diversos trabajos hechos a base del material, plasman nuestra mexicanidad.

En entrevista, Joaquín Ariosto, nos indicó que esta firma tiene como propósito que no dejar morir esta técnica y que continúe siendo atractiva para el público.

“Buscamos recuperar la riqueza cultural de nuestro país, expresada con esta técnica antiquísima. Encontramos la manera de crear piezas con una riqueza cultural mexicana que nos permita darla a conocer, llevarla a todas partes y que no perezca”

Joaquín, en compañía de Jesús, indicó que cada obra es única ya que los elementos de creación son naturales y muy especiales.

Las casualidades de la vida



Foto: Joaquín Ariosto

“Conocí a Jesús, mi negocio de aquel entonces – una cafetería - necesitaba empuje, algo que llamará la atención, hablamos cada uno sobre nuestra visión para impulsar ventas, fue entonces cuando coloqué en una pared algunos separadores hechos por él con popotillo, éstos llamaban la atención de los que acudían al sitio. Fue cuando surgió la idea, aún recuerdo que en una mesa de restaurante empezó todo. Desde ese día no hemos parado y nos va muy bien”, refiere Ariosto.



Foto: Joaquín Ariosto

#SabíasQue

El popotillo proviene de la planta del Cambray o conocida como "Mijo".



Foto: Joaquín Ariosto

Jesús, compartió que trabajar el popotillo en un inicio surgió de la necesidad, *"mi madre muy joven, buscaba la forma de generar ingresos extra, aprendió en sus tiempos libres esta técnica, sin embargo, se lo pagaban muy barato. Con el paso del tiempo, lo perfeccionó a nivel de artesanía."*

"Un día, junto con mis hermanos, encontramos algunos de los trabajos que conservaba, siempre he tenido curiosidad por el arte, especialmente por el dibujo y la pintura, fue cuando el popotillo llamó mi atención, nunca había visto algo similar. Nos enseñó y en un inicio empecé con ídolos aztecas, al acercarme a otros talleres y al perfeccionar mi técnica con este material, salieron fabulosas obras".

Emprendiendo el arte en popotillo

Con el paso del tiempo, a los integrantes de esta firma les pidieron cosas más elaboradas y trabajos especiales, ellos no pensaban se convertirían en arte.

"Una cosa fue llevando a otra, empezamos en pequeños lugares, bazares y galerías. La gente los compraba, les llamaba la atención y decidimos continuar, buscando nuevas plataformas para exhibir estos trabajos."



Foto: Joaquín Ariosto

"Solo es cuestión de decidirte, de dar el primer paso y no dudar. Era concretarlo y hacerlo, nos hemos admirado de la respuesta que hemos tenido", relata Rivera.



Foto: Joaquín Ariosto

El equilibrio

Durante estos tres años juntos, la evolución del proyecto ha sido significativa, ambos han tenido momentos tensos y también gratificantes. Las piezas son coautoría, en cada una está proyectada parte de la personalidad de ambos, explicaron.

Su trabajo lo han adquirido en México, Inglaterra, Malasia, Canadá y Estados Unidos, lo que los impulsa a mantenerse en pie.

"No hay nada mejor que ver el resultado de nuestro empeño en cada obra, que esta les llamó la atención y buscan adquirirla", dice Jesús.

Todos los colores de México

Ariosto Rivera presentan piezas alusivas a Día de Muertos en el hotel Four Seasons de Reforma hasta el 11 de noviembre. Así mismo, por invitación, presentarán cuatro de sus obras en una conocida galería de París, Francia. 🇲🇽

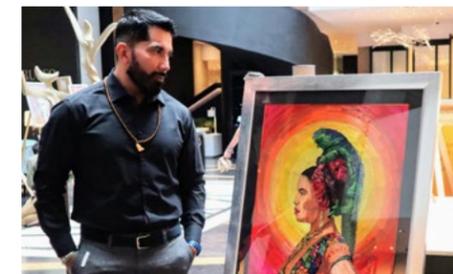


Foto: Joaquín Ariosto

Contacto.
AriostoRivera
Arte en Popotillo
 ventas@aristosrivera.mx
 jesus.rivera@aristosrivera.mx
 joaquin.ariosto@aristosrivera.mx

Segundo Concurso de Dibujo Infantil:



Ganadores de Categoría A



1er. Lugar

El paisaje de órganos y tejidos
Ángel Cabello Hernández · 6 años

Descripción: Muestra un paisaje con doble mensaje: Los órganos y tejidos no nacen de la tierra, tenemos que donarlos para quien lo necesite, "Son donante no hay trasplante". Y dar oportunidad de vida a otra persona, para que su vida se convierta como un hermoso amanecer.

Comparte para vivir, extiende tu vida donando amor
Gealdine Vázquez Arias · 6 años

Descripción: Se muestran unas manos que están ubicadas en sus órganos a los doctores para que puedan ser implantados con amor a las personas que necesitan y así extender sus vidas y brindarles felicidad.



2do. Lugar

3er. Lugar



Anímate a donar
Alexis Castro · 9 años

Descripción: Que los niños sean incluidos en el tema de la donación de órganos y su importancia. ¡Todos merecemos una segunda oportunidad de vida!

Ganadores de Categoría B



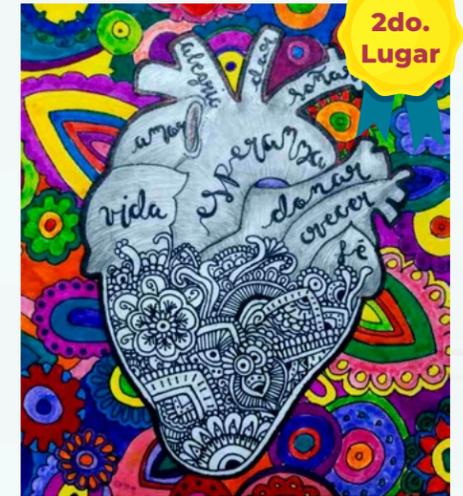
1er. Lugar

Sé un ángel, dona amor
Camila A. Ramos López · 13 años

Descripción: Cuando donamos nuestros órganos, nos convertimos en ángeles para quienes los necesitan en la tierra

Regala vida
Regina Quintanilla · 13 años

Descripción: A veces sigues a tu corazón, puedes regalar vida después de la muerte, y trasciendes en la vida de otros. Dona Órganos.



2do. Lugar

3er. Lugar



Donar es regalar vida
Nohemí Carmona · 14 años

Descripción: Una niña conectada a una máquina para poder vivir recibe el mejor regalo que alguien puede hacer, una donación de órganos.



ArchivoHRAEI.doc

Coordinación de Archivos

#SabíasQue

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo sexto, establece que el **derecho a la información es un derecho humano, componente clave del derecho a la libertad de pensamiento y expresión.** Consiste en el derecho de una persona de **buscar y recibir información en poder de órganos, entes y empresas públicas**, exceptuando casos en que la información sea calificada como secreto de estado o de acceso restringido por la Constitución y/o por alguna ley.

designed by freepik

Una forma de garantizar este derecho, es mediante la organización, la conservación y la accesibilidad de los documentos en archivos administrativos actualizados, que los sujetos obligados, autoridades, entidades, órganos y organismos de los poderes ejecutivos, legislativos y judiciales, autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, así como cualquier persona física, moral o sindicato, produzcan, creen o tengan en su poder.

La importancia de la formación archivística

De acuerdo con la Ley General de Archivos y los Lineamientos Generales para la Organización y Conservación de los archivos del Poder Ejecutivo Federal, los instrumentos de control y de consulta archivística permitirán: **ordenar, agrupar, identificar y valorar la documentación en los archivos de trámite y concentración.**

- **¿Cuál es el objetivo de la formación archivística?**

Que los responsables de los archivos de trámite identifiquen los procesos del Sistema Institucional de Archivos, para su aplicación en el ciclo vital de los documentos.

- **¿Qué es el Sistema Institucional de Archivos (SIA)?**

Es el conjunto de estructuras, funciones, registros, procesos, procedimientos y criterios que se desarrollan a través de la ejecución de la gestión documental.

- **Sobre la integración y ordenación de los archivos...**

Se integrarán los expedientes por asunto, desde su apertura hasta el cierre o conclusión del mismo, observando las funciones y atribuciones de cada unidad administrativa, de conformidad con los criterios y disposiciones institucionales vigentes.

- **¿Qué es un documento de archivo?**

Sin importar su forma o medio en que ha sido creado, recibido, manejado o usado por un individuo, en cumplimiento de obligaciones legales, que son producidos en forma natural, en función de una actividad administrativa y constituye el único testimonio institucional.

- **¿Qué es un documento de comprobación administrativa inmediata?**

Existen documentos que han perdido su utilidad administrativa y forman parte de información de referencia para la sociedad en general, contienen valores: testimonial, evidencial e informativo. No son fundamentales para la gestión institucional.

Todos los documentos de archivo generados en el desarrollo de las funciones y de las atribuciones, formarán parte del SIA y deberán agruparse en un expediente, por asunto, con un orden lógico y cronológico. ✂



Día de Muertos en México, enfoque nutricional sobre pan de muerto con cebada

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN
Acosta A, Gustavo; Pérez A, Francisco;
Nutriólogas de Ixtapaluca Mtra. Lucía Ramírez Aguilar, Gil R, María.

El día de los muertos es una tradición mexicana celebrada antes de la llegada de los españoles en el mes de agosto, actualmente, se celebra en los últimos días de octubre y los primeros días de noviembre. Estos días son señalados por la Iglesia católica para celebrar la memoria de todos los fieles difuntos donde se tiene la creencia que las almas de sus seres queridos regresan esas noches para disfrutar sus alimentos y flores favoritas (Cempazúchitl: Flor de color amarillo que simboliza para los antiguos, la muerte) que sus familiares les ofrecen (Denis, Hermida, & Huesca, 2012).

Esta tradición ha tenido una promoción mundial desde la primera declaratoria relativa ante la UNESCO el 18 de mayo del 2001(Carrillo, 2012) dentro de los patrimonios culturales intangibles.



En esta tradición existe una riqueza cultural, social, gastronómica, entre otras. Se conoce que 41 grupos étnicos celebran esta festividad, cada uno a su manera. Estos días de celebración son efecto de la fusión de dos grupos de tradiciones tanto la española como la mesoamericana. (Carrillo, 2012).

Tradicionalmente se fabrican elementos representativos de esta festividad, como el "pan de muerto". Inicialmente tenían figura humana o de animales y eran elaborados con semillas de amaranto mezclado con sangre de los sacrificios, otra tradición relata sobre los sacrificios humanos hechos por nuestros antepasados a los dioses, en los cuales se ofrecía el corazón de una doncella a los dioses, en dicho evento el corazón (aún latiendo) se extraía del cuerpo humano y se colocaba en una olla con amaranto para después ser mordida por el personaje que encabezaba el ritual; posteriormente al llegar los españoles se rechazaron estas prácticas y se cambió el corazón humano por un pan elaborado de trigo bañado de azúcar con color rojo con forma de corazón.

México ha destacado por ser un país con tradición de productos hechos a base de maíz, como lo son las tortillas, los tamales, pozole y atole. El trigo y el azúcar por su parte han sido incorporados paulatinamente a nuestro pueblo y actualmente se utiliza el trigo para la panificación.

La forma redondeada del pan de muerto representa el ciclo de la vida y la muerte. Las curvaturas en la superficie del pan en forma de cruz se llaman canillas y representan los huesos o las lágrimas de los fallecidos, o los cuatro puntos cardinales, y la cúpula central representa el corazón o el cráneo en forma abstracta, así mismo se espolvorea azúcar pintada de rojo si es para altares de adultos, o blanca si es para altares de niños, representando simbólicamente la sangre de los difuntos.

La elaboración del pan varía según la región geográfica por ejemplo en Xochimilco se elabora adicionalmente un pan denominado "Gollete" el cual es una rosca dura bañada de azúcar de color rosa intenso.

En México, el consumo humano de otro cereal como la cebada es escaso a pesar de que es cultivado en diferentes regiones del país y su consumo es aprovechado principalmente para la alimentación agropecuaria y elaboración de cerveza en la fermentación alcohólica.

Tomando en consideración las propiedades de la cebada hemos encontrado en diferentes estudios resultados positivos sobre su uso en el sistema inmunitario intestinal por su alto contenido en beta glucanos, los cuales provocan efectos hipolipemiantes, así como hipoglucemiantes, contribuyendo a disminuir la obesidad, síndrome metabólico y diabetes.

Actualmente proponemos el uso de la cebada (la cual es también conocida como *Hordeum Vulgare* L.) en la incorporación nutrimental del pan de muerto, en el contexto de la festividad del día de muertos.

Conclusiones

El uso de la cebada en la alimentación es benéfico como coadyuvante para disminuir la absorción de carbohidratos por su alto contenido de B glucanos que constituyen la fibra soluble lo que facilita los movimientos peristálticos.

La incorporación de cebada en los panes de muerto se llevó a cabo después de numerosas pruebas de investigación nutricional para su solubilidad y el mantenimiento de un sabor agradable sin la adición de azúcar. 🍷

Bibliografía

1. Acosta, G., Moreno, L., Hernández, M., Heald, A., & Cortés, G. (2019). Barley : A Potentially Beneficial Health Cereal. *Acta Scientific Nutritional Health*, 3(3), 87-94.
2. Carrillo, E. G. (2012). Así nació el Día de Muertos. *Cuadernos de Patrimonio Cultural y Turismo*, 16(1665-4617), 1-222. Retrieved from http://www.cultura.gob.mx/turismocultural/publi/Cuadernos_19_num/cuaderno16.pdf
3. Denis, R.P.B., Hermida, M.A., B Huestaca, M. J. (2012). El altar de los muertos: origen y significado en México. *Revista de Divulgación Científica y Tecnológica de la Universidad Veracruzana*, xxv (1), 1-7. http://www.seg.guanajuato.gob.mx/Ceducativa/CDocumental/Doctos/2013/Octubre/El%20altar%20de%20muertos.pdf?fbclid=IwAR1HAhD_3rp5WIGPSPitzPNDhkLgzlvprSmMZA-1oLwnbSx7nuPOaAbXio



Opciones para denunciar el acoso y hostigamiento sexual

1 Personas Consejeras

Orienta y acompaña: atención de primer contacto y en su caso de urgencia para que la víctima reciba atención especializada.

Lic. María Luisa Díaz García mldiaz@hraei.gob.mx
Ext. 1113

Lic. Felipe Lira Jacinto flira@hraei.gob.mx
Ext. 1234

2 Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés

Recibe la denuncia, dicta medidas para la protección a la presunta víctima y comunica las observaciones o recomendaciones adoptadas. Da vista al órgano Interno de Control de las conductas que constituyen responsabilidad administrativa.

✉ comitedeetica@hraei.gob.mx

Escrito dirigido al Presidente del Comité:

Escrito dirigido a la Secretaria Ejecutiva del Comité:

Lic. Octavio Olivares Hernández
Dirección de Administración y Finanzas

Lic. Brenda Contreras Rodríguez
Recursos Humanos | Reclutamiento y Selección de Personal

3 Órgano Interno de Control

Investiga y lleva a cabo el procedimiento que corresponda.

1^{er.} Simposio

Hermenéutica de la Ética Pública

20 de noviembre del 2019



designed by freepik

Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca invita:

📍 **AUDITORIO HRAEI**, Carretera Federal México-Puebla, km 34.5, Pueblo de Zoquiapan, Ixtapaluca. Estado de México, C.P. 56530

🕒 10:00 a 14:30 horas

Sin Costo

Informes e Inscripciones

📞 **Tel.** 59729800 ext. 1215 / 1080

Mtra. Ángela Cariño López

Dirección de Enseñanza e Investigación

🕒 **ATENCIÓN** 9:00 a 17:00 horas.

✉ chapisjolie@yahoo.com

✉ coordinacioncursos@hraei.gob.mx

📄 **Se entregará constancia con valor curricular**





Foto: HRAEI

El Boletín Electrónico, **Info Digital** del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca, es una **publicación mensual** a cargo la **Unidad de Imagen Institucional**

Unidad de Imagen Insitucional

Carretera Federal, México-Puebla
Km. 34.5 Pueblo de Zoquiapan, Municipio de
Ixtapaluca, Estado de México,

C. P. 56530

Tel. 55 5972 9800 Ext. 1207

hraei.net



SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

La información publicada en el Boletín, redacción y contenido, es responsabilidad exclusiva de sus autores y no representa necesariamente la opinión del HRAEI.